



Avances para la inclusión de la categoría profesional Podólogo/a en el SERMAS

- Desde el Ilustre Colegio Profesional de Podología de la Comunidad de Madrid (ICOPOMA) se está trabajando junto a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para incluir al profesional de Podología en la cartera de servicios del SERMAS en la prevención y tratamiento del Pie Diabético.
- Hasta un 34% de las personas diabéticas pueden desarrollar úlceras en el pie a lo largo de su vida. De hecho, el 20% de los que ingresan en el hospital lo hace por problemas en los pies, cuestión que hace necesaria la presencia de profesionales de Podología en equipos multidisciplinares de Pie Diabético.

Madrid, Junio de 2022.- El pasado lunes 20 de Junio **D. Pedro Villalta García** y **Dña. Natalia Helena Fernández Ospina**, Decano y Vicedecana del Ilustre Colegio de Podología de la comunidad de Madrid (ICOPOMA) respectivamente, se reunieron en la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento con varios representantes de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, entre los que se encontraban **D. Jesús Canora Lebrato** (Gerente Asistencial de hospitales), **D. Francisco Javier Martínez Peromingo** (Director General de Coordinación Socio-Sanitaria de la Comunidad de Madrid), **Dña. Sonia Martínez Machuca** (Directora de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria) y **D. Daniel Álvarez Cabo** (Gerente de planificación Estratégica). A esta reunión no pudo acudir **D. Jesús Vázquez Castro** (Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento), con el que el Colegio ha mantenido varias reuniones a lo largo de estos últimos años, por problemas de Agenda.

El contexto de esta reunión ha sido un primer contacto para organizar un grupo de trabajo que se encargue de dar forma a la futura creación de la categoría profesional de Podólogo/a en el **Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)**.

La Diabetes afecta a 382 millones de personas en todo el mundo. Según indica la OMS, se trata de una enfermedad global que **provoca** por diversas complicaciones relacionadas con la misma más **4 millones de muertes al año**. Incluso, se prevé que será para el año 2030 la séptima causa principal de muerte.

En este sentido, tal y como se viene advirtiendo desde ICOPOMA a lo largo de estos últimos años, **algunas de las complicaciones más comunes de la Diabetes están directamente relacionadas con los pies**. Según los últimos estudios del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España, el **20% de los diabéticos que ingresan en el hospital lo hace por problemas en los pies**. Uñas encarnadas o helomas infectados son tan solo algunos ejemplos de anomalías que, **si no se tratan de manera precoz, pueden llegar a ocasionar graves problemas de salud** para estas personas.



ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE PODOLOGÍA
COMUNIDAD DE MADRID

Tal y como refleja este estudio, hasta un **34% de las personas diabéticas pueden desarrollar úlceras en el pie a lo largo de su vida**. Estas, normalmente están derivadas de la **neuropatía periférica y la patología isquémica** que pueden padecer estas personas. Una úlcera o infección en los pies de una persona diabética tiene gran riesgo de **evolucionar hacia una amputación**. De hecho, **5 de cada 6 amputaciones no traumáticas que se practican en pies son en pacientes con diabetes**.

Desde hace varios años ICOPOMA lleva reivindicando al ente público la necesidad de introducir a nivel del servicio madrileño de salud a los profesionales de la Podología no sólo en el tratamiento, sino también en la prevención de los problemas derivados de la diabetes en los pies. **En palabras de Pedro Villalta**, "Tenemos la certeza por parte de la Consejería de Sanidad de su compromiso para que a corto plazo haya un reconocimiento legal de la categoría profesional Podólogo/a y con ello nuestros profesionales puedan estar presentes en unidades de pie diabético y equipos multidisciplinares que se encarguen de la prevención y tratamiento de los problemas derivados por dicha patología". Villalta **también afirma** que "aunque la prioridad es comenzar a prestar servicios a nivel hospitalario en las unidades de pie diabético donde a día de hoy hay mayor necesidad, es imprescindible que a medio plazo los profesionales de podología estén presentes en Atención Primaria trabajando en la prevención de complicaciones derivadas de este grave problema de salud, por lo que se debe trabajar en el desarrollo de esta nueva categoría profesional dentro de la sanidad pública en nuestra región". Próximamente habrá un nuevo contacto por parte de Colegio y Consejería de Sanidad para seguir estableciendo la hoja de ruta y dando respuesta a las diferentes cuestiones que se van formulando.

NOTA AL EDITOR:

Sobre el ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE PODOLOGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (ICOPOMA)

El Ilustre Colegio Profesional de Podología de la Comunidad de Madrid es la corporación de derecho público que representa en exclusiva la profesión de podología, defiende los intereses de los profesionales de podología colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de los colegiados y colegiadas.

El Ilustre Colegio Profesional de Podología tiene su sede en la calle San Bernardo 74 bajo izquierda en Madrid.

<https://www.icopoma.es/>

Para más información:

Gabinete de Prensa

Juan Carlos Montero – Vocal Comunicación y portavoz ICOPOMA

comunicacion@icopoma.es

Merche Barrios – Dirección ejecutiva

merchebarrios@icopoma.es